

# UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FACULTAD DE POSGRADOS

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON MENCIÓN EN  
DESARROLLO INSTITUCIONAL EN MODALIDAD EN LÍNEA

TEMA:

Desigualdad de carga tributaria efectiva entre sectores económicos en Ecuador y su relación con la eficiencia de la recaudación (2019–2024): un análisis descriptivo con datos secundarios.

Autor:

Fabricio Daniel Cobo Sánchez

Tutor:

Daniel Andrés Angulo Vélez

*Milagro, 2026*

Desigualdad de carga tributaria efectiva entre sectores económicos en Ecuador y su relación con la eficiencia de la recaudación (2019–2024): un análisis descriptivo con datos secundarios.

Inequality in the effective tax burden across economic sectors in Ecuador and its relationship with revenue collection efficiency (2019–2024): a descriptive analysis using secondary data.

Desigualdade da Carga Tributária Efetiva entre Setores Econômicos no Equador e sua Relação com a Eficiência da Arrecadação (2019–2024): Uma Análise Descritiva com Dados Secundários

## **RESUMEN**

El presente estudio analiza la desigualdad en la carga tributaria efectiva entre los principales sectores económicos del Ecuador y su relación con la eficiencia de la recaudación tributaria durante el período 2019–2024. El objetivo es examinar de manera descriptiva cómo se distribuye la presión tributaria efectiva entre sectores y cómo esta se asocia con el desempeño recaudatorio del sistema tributario. La investigación adopta un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo–analítico, con un diseño no experimental y longitudinal, utilizando datos secundarios oficiales del Servicio de Rentas Internas y del Banco Central del Ecuador. La carga tributaria efectiva sectorial se calcula como la relación entre la recaudación tributaria sectorial y el PIB sectorial, mientras que la eficiencia recaudatoria se mide como la razón entre la recaudación total y el PIB total. Los resultados evidencian una marcada desigualdad intersectorial en la carga tributaria efectiva, con una concentración del esfuerzo fiscal en sectores altamente formalizados, como actividades financieras, comercio e información y comunicación, frente a sectores con cargas significativamente menores. Asimismo, la eficiencia recaudatoria se mantiene relativamente estable en el período analizado y presenta una relación positiva moderada con la carga tributaria efectiva promedio. Se concluye que la estructura tributaria ecuatoriana presenta desafíos en términos de equidad intersectorial, lo que resulta relevante para el análisis del desempeño fiscal.

**PALABRAS CLAVE:** carga tributaria efectiva; eficiencia recaudatoria; desigualdad tributaria; sectores económicos; Ecuador.

## **ABSTRACT**

This study analyzes the inequality in the effective tax burden among the main economic sectors in Ecuador and its relationship with tax collection efficiency during the period 2019–2024. The objective is to descriptively examine how the effective tax pressure is distributed across sectors and how it is associated with the tax system's collection performance. The research adopts a quantitative approach of a descriptive–analytical type, with a non-experimental and longitudinal design, using official secondary data from the Internal Revenue Service (Servicio de Rentas Internas) and the Central Bank of Ecuador. The sectoral effective tax burden is calculated as the ratio between sectoral tax revenue and sectoral GDP, while collection efficiency is measured as the ratio between total tax revenue and total GDP. The results reveal a marked intersectoral inequality in the effective tax burden, with a concentration of fiscal effort in highly formalized sectors, such as financial activities, commerce, and information and communication, compared to sectors with significantly lower burdens. Likewise, tax collection efficiency remains relatively stable during the analyzed period and shows a moderate positive relationship with the average effective tax burden. It is concluded that the Ecuadorian tax structure presents challenges in terms of intersectoral equity, which is relevant for the analysis of fiscal performance.

**KEYWORDS:** effective tax burden; tax collection efficiency; tax inequality; economic sectors; Ecuador.

## **RESUMO**

O presente estudo analisa a desigualdade na carga tributária efetiva entre os principais setores econômicos do Equador e sua relação com a eficiência da arrecadação tributária durante o período de 2019–2024. O objetivo é examinar de forma descritiva como a pressão tributária efetiva se distribui entre os setores e como ela se associa ao desempenho arrecadatório do sistema tributário. A pesquisa adota uma abordagem quantitativa, de caráter descritivo-analítico, com desenho não experimental e longitudinal, utilizando dados secundários oficiais do Serviço de Rentas Internas e do Banco Central do Equador. A carga tributária efetiva setorial é calculada como a relação entre a arrecadação tributária setorial e o PIB setorial, enquanto a eficiência arrecadatória é medida como a razão entre a arrecadação total e o PIB total. Os resultados evidenciam uma marcada desigualdade intersetorial na carga tributária efetiva, com concentração do esforço fiscal em setores altamente formalizados, como atividades financeiras,

comércio e informação e comunicação, em comparação com setores com cargas significativamente menores. Da mesma forma, a eficiência da arrecadação mantém-se relativamente estável no período analisado e apresenta uma relação positiva moderada com a carga tributária efetiva média. Conclui-se que a estrutura tributária equatoriana apresenta desafios em termos de equidade intersetorial, aspecto relevante para a análise do desempenho fiscal.

**PALAVRAS-CHAVE:** carga tributária efetiva; eficiência arrecadatória; desigualdade tributária; setores econômicos; Equador.

## INTRODUCCIÓN

La desigualdad en la carga tributaria efectiva entre sectores económicos constituye un desafío persistente en muchas economías en desarrollo, entre ellas la ecuatoriana. En el período 2019–2024, el país ha enfrentado presiones fiscales significativas asociadas a la desaceleración económica, la pandemia de COVID-19 y el proceso de recuperación posterior, lo que ha puesto en evidencia diferencias sustantivas en la contribución tributaria de los distintos sectores productivos. Mientras actividades como el comercio y los servicios concentran una proporción importante de la recaudación, otros sectores operan bajo regímenes especiales, incentivos tributarios o presentan menores niveles de cumplimiento efectivo (Martínez, 2018).

Esta heterogeneidad sectorial no solo plantea interrogantes en términos de equidad fiscal, sino también respecto a la eficiencia de la recaudación tributaria. Desde la teoría económica, un sistema tributario eficiente es aquel que maximiza los ingresos públicos con costos administrativos reducidos y con mínimas distorsiones sobre las decisiones económicas (Tovar & Valderrama, 2023). Cuando la carga tributaria efectiva se concentra en un número limitado de sectores, la presión fiscal se distribuye de manera desigual, lo que puede afectar la legitimidad del sistema y limitar su capacidad para financiar políticas públicas sostenibles (CEPAL, 2024).

Durante el período de análisis se han implementado diversas reformas tributarias orientadas a fortalecer la recaudación y mejorar la progresividad del sistema en Ecuador. No obstante, la evidencia disponible sugiere la persistencia de beneficios fiscales concentrados y diferencias

marcadas en el rendimiento tributario entre sectores económicos (Suárez & Benavides, 2023). En este contexto, resulta pertinente examinar cómo la desigualdad en la carga tributaria efectiva se relaciona con la eficiencia de la recaudación.

El presente estudio tiene como objetivo analizar de manera descriptiva la distribución de la carga tributaria efectiva entre los principales sectores económicos del Ecuador y su relación con la eficiencia recaudatoria en el período 2019–2024, utilizando datos secundarios de fuentes oficiales y comparables. Comprender estas dinámicas es fundamental para aportar evidencia empírica al debate sobre el diseño de políticas tributarias más equitativas y fiscalmente sostenibles.

## **REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### Carga tributaria efectiva

La carga tributaria efectiva es un concepto ampliamente utilizado en la literatura económica y fiscal para describir el peso real que los impuestos representan sobre los agentes económicos. A diferencia de las tasas impositivas legales, que corresponden a los porcentajes establecidos en la normativa tributaria, la carga tributaria efectiva considera los impuestos que efectivamente se pagan en relación con una base económica determinada. De esta forma, permite una aproximación más realista al impacto del sistema tributario sobre los distintos sectores productivos, ya que incorpora el efecto de deducciones, exenciones, incentivos fiscales y otros mecanismos legales que modifican el monto final del impuesto pagado (Martínez, 2018).

Desde el punto de vista analítico, la carga tributaria efectiva resulta especialmente relevante porque permite evaluar si el sistema tributario cumple con principios básicos de equidad y proporcionalidad. Diversos autores señalan que el análisis basado únicamente en tasas nominales puede llevar a conclusiones erróneas, ya que no refleja el comportamiento real de los contribuyentes ni las diferencias existentes entre sectores económicos. En este sentido, la carga tributaria efectiva se convierte en una herramienta fundamental para identificar asimetrías en la presión fiscal que no son evidentes a partir del marco legal (Hidalgo, 2023).

En términos metodológicos, la literatura coincide en que la carga tributaria efectiva se mide a través de tasas efectivas, las cuales relacionan los impuestos pagados con alguna variable

económica representativa, como los ingresos, las utilidades o el valor agregado. A nivel sectorial, una de las formas más utilizadas consiste en dividir la recaudación tributaria atribuida a un sector entre el producto interno bruto generado por dicho sector. Este tipo de medición permite comparar sectores con diferentes tamaños y niveles de actividad económica, facilitando el análisis de la presión fiscal real que enfrentan (Ramírez & Brito, 2021).

La importancia de analizar la carga tributaria efectiva también se relaciona con el comportamiento de las empresas frente al sistema tributario. Ante et al. (Ante et al, 2023) señalan que los incentivos fiscales y las normas tributarias influyen directamente en las decisiones contables y de planificación fiscal, lo que puede modificar significativamente el nivel de impuestos efectivamente pagados. En este contexto, la carga tributaria efectiva refleja no solo la política fiscal formal, sino también las estrategias utilizadas por los contribuyentes para optimizar su carga impositiva dentro del marco legal.

#### Desigualdad tributaria entre sectores económicos

La desigualdad tributaria entre sectores económicos es un fenómeno ampliamente documentado en la literatura fiscal, especialmente en economías en desarrollo caracterizadas por estructuras productivas heterogéneas. Esta desigualdad se manifiesta cuando sectores con capacidades económicas similares o incluso mayores enfrentan niveles distintos de carga tributaria efectiva, lo que genera distorsiones en la distribución del esfuerzo fiscal. Diversos autores señalan que estas diferencias no siempre responden a criterios explícitos de política pública, sino a la forma en que se diseñan y aplican los impuestos dentro de sistemas tributarios complejos como explica la (CEPAL, 2024).

Uno de los principales factores que explican la desigualdad tributaria entre sectores es la **estructura productiva** de la economía. Sectores con alto nivel de formalización, mayor concentración empresarial y facilidad de fiscalización tienden a soportar una mayor carga tributaria efectiva, mientras que actividades más dispersas, intensivas en mano de obra o con altos niveles de informalidad presentan menores niveles de contribución fiscal. León et al. (2023) señalan que esta heterogeneidad estructural limita la capacidad del sistema tributario para distribuir la carga fiscal de manera equitativa entre sectores.

Los **beneficios e incentivos tributarios** constituyen otro elemento central en la generación de desigualdades sectoriales. La literatura muestra que estos mecanismos, aunque diseñados para fomentar la inversión o proteger sectores estratégicos, suelen aplicarse de forma diferenciada y no siempre logran los efectos redistributivos esperados. Arriaga et al. (2021) evidencian que incentivos como la reinversión de utilidades son aprovechados principalmente por empresas con mayor capacidad financiera, lo que reduce su carga tributaria efectiva y amplía la brecha con otros sectores menos favorecidos por estos instrumentos.

La desigualdad tributaria también está estrechamente vinculada con los **niveles de informalidad** presentes en la economía. Sectores con una alta proporción de unidades productivas informales tienden a registrar cargas tributarias efectivas más bajas, no necesariamente por un diseño intencional de la política fiscal, sino por limitaciones en los mecanismos de control y fiscalización además de la capacidad contributiva desigual. Mejía y Parrales (2019) sostienen que esta situación genera un sesgo en la distribución del esfuerzo tributario, trasladando una mayor presión fiscal hacia los sectores formales

#### Eficiencia de la recaudación tributaria

La eficiencia de la recaudación tributaria es un concepto central en el análisis de los sistemas fiscales, ya que se relaciona con la capacidad del Estado para obtener ingresos suficientes de manera sostenida, minimizando costos administrativos y distorsiones económicas. Desde la teoría fiscal, un sistema de recaudación eficiente no solo busca maximizar los ingresos públicos, sino hacerlo de forma coherente con el nivel de actividad económica, evitando afectar negativamente las decisiones de producción, inversión y consumo de los agentes económicos (Tovar & Valderrama, 2023).

En la literatura económica, la eficiencia recaudatoria suele analizarse a partir de indicadores agregados que relacionan los ingresos tributarios con el tamaño de la economía. Uno de los indicadores más utilizados es la relación entre la recaudación tributaria total y el Producto Interno Bruto (PIB), ya que permite evaluar el desempeño del sistema tributario en términos comparables a lo largo del tiempo y entre países. Organismos internacionales como la CEPAL y el Fondo Monetario Internacional destacan este indicador como una aproximación útil para analizar la presión fiscal y la capacidad recaudatoria de los Estados (CEPAL, 2024).

Diversos estudios para la Latinoamérica señalan que una mayor recaudación en relación con el PIB no necesariamente implica una mayor eficiencia del sistema tributario. Ramírez y Brito (2021) sostienen que incrementos en la presión fiscal pueden ser el resultado de aumentos en las tasas impositivas o de una mayor concentración de la carga tributaria en determinados sectores, sin que ello refleje mejoras estructurales en la administración tributaria. En este sentido, la eficiencia recaudatoria debe analizarse considerando tanto el nivel de ingresos obtenidos como la forma en que estos se generan.

La eficiencia de la recaudación tributaria también está influenciada por factores institucionales, como la capacidad de fiscalización, la calidad de la administración tributaria y el grado de cumplimiento voluntario de los contribuyentes. Mejía y Parrales (2019) argumentan que sistemas tributarios percibidos como inequitativos tienden a presentar mayores niveles de evasión, lo que reduce la eficiencia recaudatoria incluso cuando las tasas impositivas son elevadas. Este enfoque resalta la importancia de la legitimidad del sistema fiscal como elemento clave para mejorar el desempeño recaudatorio.

Las reformas tributarias constituyen otro factor relevante en el análisis de la eficiencia recaudatoria. Bonín (2023) señala que los cambios normativos frecuentes pueden generar efectos mixtos sobre la recaudación, ya que, si bien pueden incrementar los ingresos en el corto plazo, también pueden afectar la previsibilidad del sistema y el comportamiento de los contribuyentes. En algunos casos, las reformas logran mejorar la eficiencia administrativa, mientras que en otros refuerzan distorsiones existentes sin ampliar la base tributaria.

### **Relación entre carga tributaria y eficiencia recaudatoria**

La relación entre la carga tributaria y la eficiencia de la recaudación constituye un tema central en la teoría fiscal, ya que permite analizar si los impuestos efectivamente pagados por los agentes económicos contribuyen de manera adecuada al financiamiento del gasto público. Desde la literatura económica, se sostiene que un aumento en la carga tributaria efectiva no garantiza, por sí mismo, una mejora en la eficiencia recaudatoria, especialmente cuando la presión fiscal se concentra en un número limitado de sectores productivos (Tovar & Valderrama, 2023).



Diversos estudios señalan que la eficiencia recaudatoria depende no solo del nivel de la carga tributaria, sino de su **distribución sectorial**. Cuando la carga tributaria efectiva se encuentra desbalanceada entre sectores, el sistema tributario tiende a recaudar de manera menos eficiente, ya que la presión fiscal excesiva sobre ciertos sectores puede reducir la actividad económica, incentivar la evasión o desincentivar la inversión. León et al. (2023) argumentan que una estructura tributaria mal distribuida puede limitar el crecimiento sin generar incrementos sostenidos en la recaudación.

Desde una perspectiva teórica, la literatura sobre la **curva de Laffer** aporta elementos relevantes para comprender esta relación. Estudios aplicados al contexto latinoamericano sugieren que, a partir de ciertos niveles de carga tributaria efectiva, los aumentos en la presión fiscal pueden reducir la recaudación total debido a cambios en el comportamiento de los contribuyentes, como la evasión o la reducción de la actividad económica (Reyes & Vega, 2022). Este enfoque resalta la importancia de analizar la eficiencia recaudatoria más allá del nivel nominal de los impuestos.

La existencia de **beneficios e incentivos tributarios** también influye en la relación entre carga tributaria y eficiencia recaudatoria. Rodríguez (2020) señala que estos instrumentos pueden mejorar la competitividad y atraer inversión en determinados sectores, pero también generan pérdidas recaudatorias y distorsiones en la distribución de la carga tributaria. Cuando los incentivos se concentran en ciertos sectores, la carga efectiva se redistribuye hacia otros, lo que puede afectar la eficiencia global del sistema tributario.

La percepción de **equidad del sistema tributario** es otro factor clave que vincula la carga tributaria con la eficiencia recaudatoria. Mejía y Parrales (2019) sostienen que sistemas percibidos como injustos, donde la carga tributaria efectiva recae de manera desproporcionada sobre determinados sectores, tienden a presentar mayores niveles de evasión fiscal. Esta situación reduce la eficiencia de la recaudación, incluso cuando las tasas impositivas son relativamente altas.

Desde el punto de vista institucional, la capacidad de la administración tributaria para fiscalizar y ampliar la base de contribuyentes influye directamente en la relación entre carga tributaria y eficiencia recaudatoria. Hidalgo (2023) argumenta que la baja carga tributaria efectiva de ciertos sectores limita el potencial recaudatorio del sistema, obligando al Estado a incrementar

la presión fiscal sobre sectores ya formalizados, lo que puede generar un círculo vicioso de baja eficiencia y alta concentración de la recaudación.

En síntesis, la literatura revisada sugiere que la relación entre carga tributaria y eficiencia recaudatoria es compleja y depende de múltiples factores estructurales, institucionales y de comportamiento. Una carga tributaria efectiva elevada no garantiza una mayor eficiencia recaudatoria si no se distribuye de manera equitativa entre sectores y si no está acompañada de una administración tributaria sólida y de un sistema percibido como justo. Estos planteamientos teóricos sustentan la necesidad de analizar conjuntamente ambas variables para comprender el desempeño real de los sistemas tributarios (CEPAL, 2024).

## **METODOLOGÍA**

### **Enfoque de la investigación**

La investigación adopta un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo–analítico, con un diseño no experimental y longitudinal, dado que se analizan variables económicas observadas tal como se presentan en la realidad, sin manipulación alguna, a lo largo del período 2019–2024. El estudio se centra en examinar la distribución de la carga tributaria efectiva entre los principales sectores económicos del Ecuador y su relación con la eficiencia de la recaudación tributaria, utilizando información agregada de carácter sectorial y macroeconómico. Este enfoque es consistente con estudios previos que analizan la estructura tributaria y sus efectos sin intervenir en el comportamiento de los agentes económicos (León et al, 2023). Asimismo, permite identificar patrones y desigualdades intersectoriales, sin pretender establecer relaciones de causalidad estricta.

### **Población y muestra**

La población de estudio está conformada por el conjunto de sectores económicos que integran la estructura productiva del Ecuador y que cuentan con información estadística disponible y homogénea en las bases oficiales. No se aplica un muestreo probabilístico, debido a que el estudio considera el universo completo de sectores reportados por el BCE y el SRI, lo que equivale a un censo a nivel sectorial. Este criterio metodológico permite una comparación integral de la carga tributaria efectiva entre sectores, reduciendo sesgos de selección y

siguiendo enfoques similares a los utilizados en análisis sectoriales previos sobre incentivos tributarios y presión fiscal (Arriaga et al, 2021).

### **Fuentes de información**

Las fuentes de información utilizadas son exclusivamente secundarias y oficiales, lo que garantiza consistencia, comparabilidad y validez estadística. La información sobre recaudación tributaria sectorial y total se obtiene del Servicio de Rentas Internas (SRI), mientras que los datos del Producto Interno Bruto total y sectorial provienen del Banco Central del Ecuador (BCE). El uso de estas fuentes responde a recomendaciones metodológicas ampliamente empleadas en estudios sobre reformas tributarias y desempeño fiscal en Ecuador (Bonín, 2023).

### **Instrumentos de recolección de la información**

La recolección de información se realiza mediante una revisión documental sistemática de bases de datos estadísticas, boletines técnicos y series históricas publicadas por las instituciones oficiales. Los datos recopilados son organizados en matrices de análisis para el cálculo de los indicadores definidos en la investigación. En particular, la carga tributaria efectiva sectorial se estima como la relación entre la recaudación tributaria sectorial y el PIB sectorial, mientras que la eficiencia de la recaudación se mide como la razón entre la recaudación tributaria total y el PIB total. Este procedimiento es coherente con estudios que analizan los efectos de incentivos y regímenes tributarios sobre los resultados contables y fiscales, destacando la utilidad de indicadores estandarizados para comparaciones intersectoriales (Ante et al, 2023).

### **Procesamiento de la información**

El procesamiento de la información inicia con la depuración, homologación y organización de los datos provenientes del Servicio de Rentas Internas (SRI) y del Banco Central del Ecuador (BCE), asegurando coherencia temporal y comparabilidad sectorial para el período 2019–2024. Dado que las clasificaciones sectoriales pueden diferir entre fuentes, se realiza un proceso de correspondencia y agregación sectorial previo al análisis. A partir de la base de datos consolidada se calculan los indicadores definidos en la investigación. La carga tributaria efectiva sectorial se estima como la relación entre la recaudación tributaria sectorial y el Producto Interno Bruto (PIB) sectorial, expresada en términos porcentuales, lo que permite aproximar la presión fiscal efectiva que enfrenta cada sector en relación con su generación de valor agregado. De manera complementaria, la eficiencia de la recaudación tributaria se calcula

como el cociente entre la recaudación tributaria total y el PIB total, también en porcentaje, indicador utilizado para evaluar el desempeño recaudatorio agregado del sistema tributario.

El análisis de la información se desarrolla de forma coherente con los objetivos específicos del estudio. En primer lugar, se aplica un análisis descriptivo de la carga tributaria efectiva sectorial mediante estadísticas básicas y representaciones gráficas, lo que permite identificar diferencias intersectoriales persistentes y evaluar su correspondencia con el peso económico de cada sector, considerando la influencia de incentivos y regímenes tributarios diferenciados. En segundo lugar, se analiza la evolución temporal de la eficiencia recaudatoria durante el período 2019–2024, interpretando sus variaciones en función del contexto macroeconómico y de las reformas tributarias implementadas.

Finalmente, se aplica un análisis de correlación lineal entre la carga tributaria efectiva sectorial y la eficiencia de la recaudación tributaria, con el objetivo de identificar la dirección e intensidad de la asociación entre ambas variables. Este análisis se interpreta como una relación estadística y no causal, en coherencia con el diseño no experimental del estudio, y se apoya en herramientas estadísticas que garantizan transparencia, trazabilidad y replicabilidad de los resultados.

## RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados de la investigación que se centran en entender el comportamiento tanto de la eficiencia recaudatoria conde la carta tributaria sectorial y su relación en el periodo de estudio.

**Tabla 1.**

*Eficiencia recaudatoria por año (2019–2024)*

Año	Recaudación	PIB	Eficiencia %
2019	15.002.896.067,5	97.231.050.000,0	0,154
2020	13.967.234.093,2	96.694.500.000,0	0,144
2021	12.185.390.217,3	85.265.250.000,0	0,142
2022	13.734.007.088,6	96.638.850.000,0	0,142
2023	16.772.757.606,7	106.576.050.000,0	0,157
2024	16.978.621.518,4	110.049.450.000,0	0,154

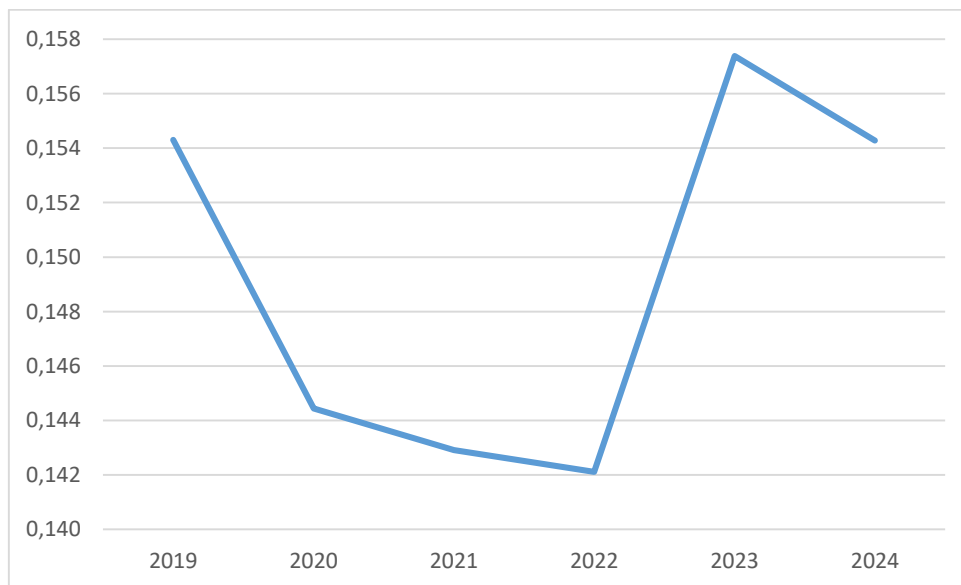
*Nota.* Calculado en base a datos del SRI y BCE

La Tabla 1 muestra que la eficiencia recaudatoria en el Ecuador presenta variaciones a lo largo del período 2019–2024. En 2019, el indicador registra un valor de 0,154, mientras que en 2020 se observa una disminución hasta 0,144. En los años 2021 y 2022, la eficiencia recaudatoria se mantiene en niveles similares, con un valor de 0,142 en ambos períodos. Posteriormente, en 2023 el indicador alcanza su valor más alto del período analizado, con 0,157, y en 2024 se ubica nuevamente en 0,154.

Al comparar los valores interanuales, se observa que la eficiencia recaudatoria oscila dentro de un rango acotado entre 0,142 y 0,157 durante todo el período de estudio. Los valores más bajos se registran en 2021 y 2022, mientras que el valor más alto corresponde a 2023. En términos generales, los datos evidencian que la eficiencia recaudatoria no presenta una tendencia lineal a lo largo del período 2019–2024, sino fluctuaciones entre años consecutivos.

### Gráfico 1.

*Comportamiento eficiencia recaudatoria por año (2019–2024)*



*Nota.* Calculado en base a datos del SRI y BCE

El Gráfico 1 muestra el comportamiento de la eficiencia recaudatoria en el Ecuador durante el período 2019–2024. Se observa que el indicador inicia en 2019 con un valor cercano a 0,154 y presenta una disminución en 2020, cuando se ubica alrededor de 0,144. En los años siguientes, 2021 y 2022, la eficiencia recaudatoria continúa reduciéndose levemente, alcanzando su nivel más bajo del período en 2022, con un valor aproximado de 0,142.

A partir de 2023, el gráfico evidencia un incremento marcado de la eficiencia recaudatoria, alcanzando el valor más alto del período analizado, cercano a 0,157. En 2024, el indicador presenta una leve reducción, situándose nuevamente alrededor de 0,154. En conjunto, el gráfico refleja variaciones interanuales en la eficiencia recaudatoria, con una fase descendente entre 2019 y 2022 y una recuperación posterior en los dos últimos años del período de estudio.

**Tabla 2.**  
Carga tributaria efectiva sectorial (promedio 2019–2024)

Sector	Promedio % 2019-2024
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	0,056
Explotación de minas y canteras.	0,137
Industrias manufactureras.	0,170
Suministros de electricidad y agua	0,075
Construcción.	0,065
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	0,269
Transporte y almacenamiento.	0,071
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	0,107
Información y comunicación.	0,260
Actividades financieras y de seguros.	0,554
Actividades inmobiliarias.	0,026
Actividades profesionales, científicas y técnicas, y servicios administrativos y de apoyo.	0,096
Servicios a los hogares	0,051

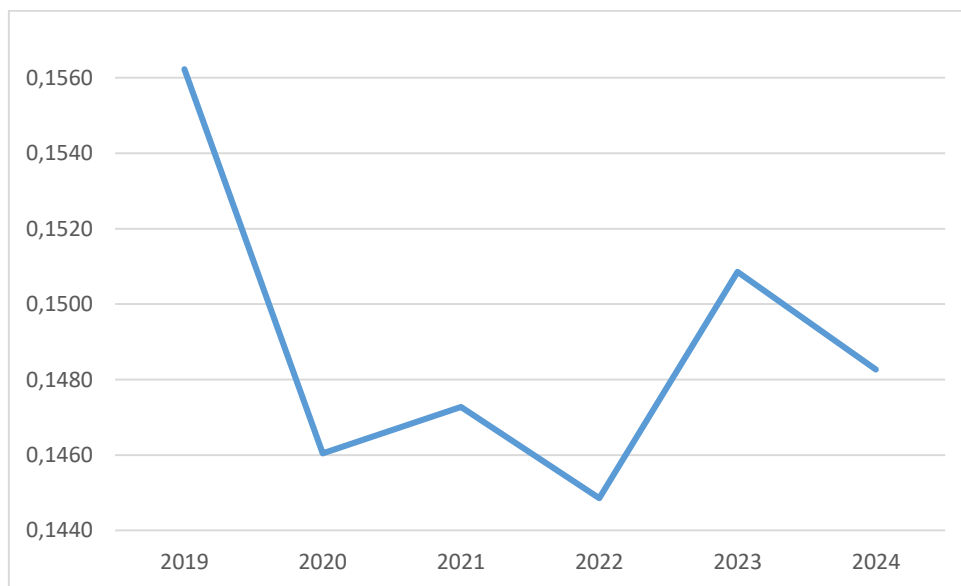
*Nota.* Calculado en base a datos del SRI y BCE

La Tabla 2 presenta la carga tributaria efectiva sectorial promedio para el período 2019–2024 y evidencia diferencias claras entre los sectores económicos. Los valores más altos se registran en actividades financieras y de seguros (0,554), seguidas por comercio al por mayor y al por menor (0,269) e información y comunicación (0,260). Otros sectores como industrias manufactureras (0,170) y explotación de minas y canteras (0,137) muestran niveles intermedios de carga tributaria efectiva. En contraste, sectores como actividades inmobiliarias (0,026), servicios a los hogares (0,051) y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (0,056) presentan los valores promedio más bajos del período analizado.

Al observar el conjunto de sectores, se aprecia que la carga tributaria efectiva sectorial promedio varía dentro de un rango amplio, desde valores cercanos a 0,026 hasta niveles superiores a 0,55. Esta dispersión refleja diferencias significativas en la presión tributaria efectiva entre actividades económicas. Asimismo, se observa que varios sectores con cargas relativamente bajas se mantienen por debajo de 0,10, mientras que un número reducido de sectores concentra valores considerablemente más elevados. En términos generales, los datos muestran una distribución heterogénea de la carga tributaria efectiva sectorial durante el período 2019–2024.

### Gráfico 2.

Comportamiento carga tributaria efectiva sectorial 2019–2024



*Nota.* Calculado en base a datos del SRI y BCE

El Gráfico 2 muestra el comportamiento de la carga tributaria efectiva sectorial promedio durante el período 2019–2024. Se observa que el indicador presenta un valor relativamente alto en 2019, cercano a 0,156, seguido de una disminución en 2020, cuando se sitúa alrededor de 0,146. En 2021 se registra un leve incremento respecto al año anterior, mientras que en 2022 la carga tributaria efectiva promedio alcanza su nivel más bajo del período, con un valor aproximado de 0,145.

A partir de 2023, el gráfico evidencia un aumento de la carga tributaria efectiva sectorial promedio, alcanzando un valor cercano a 0,151, seguido de una ligera reducción en 2024,

cuando el indicador se ubica alrededor de 0,148. En conjunto, el gráfico refleja variaciones interanuales moderadas de la carga tributaria efectiva sectorial promedio, sin una trayectoria lineal definida a lo largo del período analizado.

**Tabla 3.**

*Ranking (Top 5 y Bottom 5) sectores por tasa efectiva*

Top 5	Promedio % 2019-2024
Actividades financieras y de seguros.	0,554
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	0,269
Información y comunicación.	0,260
Industrias manufactureras.	0,170
Explotación de minas y canteras.	0,137
Bottom 5	Promedio % 2019-2024
Actividades inmobiliarias.	0,026
Servicios a los hogares	0,051
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	0,056
Construcción.	0,065
Transporte y almacenamiento.	0,071

*Nota.* Calculado en base a datos del SRI y BCE

La Tabla 3 pone en evidencia una desigualdad significativa en la carga tributaria efectiva entre los distintos sectores económicos del Ecuador durante el período 2019–2024. Los sectores que encabezan el ranking —actividades financieras y de seguros, comercio al por mayor y al por menor, e información y comunicación— concentran los niveles más altos de carga tributaria efectiva promedio, destacando de manera particular el sector financiero, cuya tasa es sustancialmente superior a la del resto de actividades económicas. Esta concentración del esfuerzo fiscal puede asociarse a características estructurales como un alto grado de formalización, mayor tamaño empresarial, concentración de mercado y una mayor facilidad de control y fiscalización por parte de la administración tributaria, factores que tienden a traducirse en mayores niveles de cumplimiento efectivo. Asimismo, sectores como industrias manufactureras y explotación de minas y canteras, aunque con tasas menores que las del grupo líder, mantienen cargas efectivas relativamente elevadas en comparación con la mayoría de sectores, lo que refleja una presión fiscal intermedia dentro de la estructura productiva.



En contraste, el grupo de sectores con menor carga tributaria efectiva promedio, actividades inmobiliarias, servicios a los hogares, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, construcción, y transporte y almacenamiento, presenta niveles considerablemente reducidos de contribución tributaria efectiva en relación con el valor agregado que generan. Estos sectores comparten rasgos como una mayor fragmentación productiva, elevados niveles de informalidad, uso intensivo de mano de obra y mayores dificultades de fiscalización, lo que limita la capacidad recaudatoria asociada a estas actividades. La comparación entre los extremos del ranking revela una brecha amplia en la carga tributaria efectiva intersectorial, evidenciando que el esfuerzo fiscal no se distribuye de manera homogénea entre las distintas actividades económicas. Desde un enfoque estrictamente descriptivo, estos resultados confirman la existencia de una desigualdad intersectorial persistente en la carga tributaria efectiva durante el período analizado, lo que constituye un elemento central para comprender las tensiones entre equidad y eficiencia dentro del sistema tributario ecuatoriano.

**Tabla 4.**

*Correlación de las variables*

Año	Eficiencia %	Carga Tributaria %
2019	0,154	0,1562
2020	0,144	0,1460
2021	0,143	0,1473
2022	0,142	0,1449
2023	0,157	0,1509
2024	0,154	0,1483
Correlación		0,732217352

La Tabla 4 muestra un coeficiente de correlación de **0,73** entre la eficiencia recaudatoria y la carga tributaria efectiva promedio para el período 2019–2024, lo que indica una **relación positiva de magnitud moderada a alta** entre ambas variables. Este valor sugiere que, en los años en los que la carga tributaria efectiva promedio es mayor, la eficiencia recaudatoria tiende también a presentar valores más elevados, mientras que en los años con menores niveles de carga efectiva promedio, la eficiencia recaudatoria se ubica en niveles relativamente más bajos.

En términos descriptivos, la correlación refleja un patrón de asociación conjunta entre ambas variables a lo largo del período analizado, sin que ello implique una relación causal.

## **DISCUSIÓN**

La eficiencia recaudatoria en el Ecuador durante el período 2019–2024 muestra un comportamiento relativamente estable, con variaciones moderadas a lo largo del tiempo. Tras una disminución observada entre 2020 y 2022, asociada al contexto de contracción económica y a los efectos de la pandemia, el indicador presenta una recuperación a partir de 2023 y se mantiene en niveles similares en 2024. Este comportamiento sugiere que, pese a los choques macroeconómicos y a los cambios normativos del período, la capacidad del sistema tributario para recaudar en relación con el tamaño de la economía no experimenta alteraciones estructurales significativas, sino que responde principalmente a las condiciones del ciclo económico y a la recuperación de la actividad productiva.

En cuanto a la distribución sectorial de la carga tributaria efectiva, los resultados evidencian una marcada desigualdad entre sectores económicos. Las actividades financieras y de seguros, el comercio y el sector de información y comunicación registran las mayores cargas tributarias efectivas promedio, concentrando una parte importante del esfuerzo fiscal. En contraste, sectores como actividades inmobiliarias, servicios a los hogares, agricultura y construcción presentan niveles considerablemente menores de carga tributaria efectiva. Esta brecha refleja una estructura tributaria heterogénea, donde la presión fiscal recae de manera predominante sobre sectores con mayor formalización y facilidad de fiscalización, mientras que otros sectores contribuyen en menor medida al financiamiento del Estado.

Finalmente, el análisis conjunto de la carga tributaria efectiva promedio y la eficiencia recaudatoria muestra una relación positiva de magnitud moderada, lo que indica que ambos indicadores tienden a moverse en la misma dirección durante el período analizado. En los años en los que la carga tributaria efectiva promedio es mayor, la eficiencia recaudatoria también presenta niveles relativamente más altos, mientras que en períodos de menor carga efectiva se observa una reducción de la eficiencia. Si bien esta relación no implica causalidad, sugiere que la forma en que se distribuye la carga tributaria entre sectores económicos puede estar asociada al desempeño global del sistema tributario, constituyendo un elemento relevante para el análisis de su equidad y eficiencia.

## CONCLUSIONES

En primer lugar, los resultados del estudio evidencian que existe una desigualdad significativa en la carga tributaria efectiva entre los sectores económicos del Ecuador durante el período 2019–2024. La presión tributaria no se distribuye de manera homogénea entre las actividades productivas, sino que se concentra en determinados sectores. Esta situación pone en evidencia que el esfuerzo fiscal asumido por los distintos sectores presenta diferencias relevantes, lo que plantea cuestionamientos sobre la equidad intersectorial dentro del sistema tributario ecuatoriano.

En segundo lugar, los sectores de actividades financieras y de seguros, comercio e información y comunicación registran las mayores cargas tributarias efectivas promedio, mientras que sectores como actividades inmobiliarias, servicios a los hogares, agricultura y construcción presentan niveles considerablemente menores. Esta diferencia sugiere que la carga fiscal recae principalmente sobre sectores con mayor formalización y facilidad de fiscalización, mientras que otros sectores contribuyen en menor medida al financiamiento del Estado.

En tercer lugar, la eficiencia recaudatoria del sistema tributario ecuatoriano se mantiene relativamente estable durante el período analizado, aunque presenta variaciones moderadas entre años. La disminución observada entre 2020 y 2022 puede asociarse al contexto económico adverso generado por la pandemia, mientras que la recuperación registrada a partir de 2023 refleja una mejora en el desempeño recaudatorio del sistema.

Finalmente, el análisis muestra una relación positiva de magnitud moderada entre la carga tributaria efectiva promedio y la eficiencia recaudatoria. Esto indica que ambos indicadores tienden a moverse en la misma dirección a lo largo del período analizado. Si bien esta relación no implica causalidad, los resultados sugieren la importancia de avanzar hacia un sistema tributario más equitativo que reduzca las brechas sectoriales sin afectar la eficiencia de la recaudación.

## REFERENCIAS

- Ante et al, E. (2023). Incentivos tributarios y resultados contables. Un análisis desde la perspectiva de los contadores de las medianas empresas comerciales de Cotopaxi. *Revista de investigación SIGMA*, 10(01)., 66-74.  
doi:<https://doi.org/10.24133/ris.v10i01.2919>
- Arriaga et al, G. (2021). Reinversión de utilidades como incentivo tributario en el pago del impuesto a la renta, ecuador 2015–2019. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 9(2)., 126-131. doi:<https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.457>
- Bonín, E. (2023). Impacto de las Reformas Tributarias en la economía de los contribuyentes en Ecuador. *Revista de Investigación Formativa: Innovación y Aplicaciones Técnico-Tecnológicas*, 5(2)., 7-17. doi:<https://doi.org/10.34070>
- CEPAL. (2024). *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2024*. Obtenido de <https://www.oecd.org/tax/tax-policy/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>
- Hidalgo, J. (2023). Impuestos en el Ecuador: Sistema tributario y opciones para elevar los ingresos permanentes del fisco. *PNUD América Latina y el Caribe Serie de documentos para la política pública N°. 45* . Obtenido de [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-12/pds-number45\\_tributario\\_ecuador\\_es.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-12/pds-number45_tributario_ecuador_es.pdf)
- León et al, L. (2023). Ecuador: Política tributaria y su incidencia en el crecimiento económico, 2012-2022. *espíritu Emprendedor TES*, 7(4)., 1-16.  
doi:<https://doi.org/10.33970/eetes.v7.n4.2023.356>
- Martínez, A. ( 2018). Estructura tributaria y equidad fiscal en América Latina. *Revista de Economía Crítica*, 25(1), 45–62.
- Mejía, O. P., & Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*.
- Ramírez, K., & Brito, L. (2021). Impacto de la recaudación tributaria en el crecimiento económico de Ecuador en el periodo 2009-2019. *X-pedientes Económicos*, 5(13)., 6-

23. Obtenido de [https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes\\_Economicos/article/view/76](https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/76)

Reyes, K., & Vega, F. (2022). Ecuador: Efecto de la presión fiscal sobre la recaudación tributaria. Estimación de la curva de Laffer, periodo 2000-2020. *Digital Publisher*, 71-83.

Rodriguez, C. (2020). Implementación de los incentivos tributarios en el Ecuador como instrumento para la atracción de la inversión extranjera directa. *Centro Sur*, 4(2), 237-251. doi: <https://doi.org/10.37955/cs.v4i2.83>

Suárez, O., & Benavides, S. (2023). Políticas e incentivos tributarios en la rentabilidad de MIPYMES del sector camaronero en Santa Elena: impacto económico. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(3), 88-95. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202023000300088&script=sci\\_arttext&lng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202023000300088&script=sci_arttext&lng=pt)

Tovar, N., & Valderrama, G. (2023). Sostenibilidad fiscal y reformas tributarias. *Polo del Conocimiento*, 8(10), 151-168. Obtenido de <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6117>



*Casa Editora del Polo (CASEDELPO), hace constar que:*

El artículo científico:

**Desigualdad de carga tributaria efectiva entre sectores económicos en Ecuador y su relación con la eficiencia de la recaudación (2019–2024): un análisis descriptivo con datos secundarios**

De autoría:

**Fabrizio Daniel Cobo Sánchez, Daniel Andrés Angulo Vélez**

Ha sido publicado en el *Vol. 11, No 3, 2026*, de la revista Polo del Conocimiento con ISSN 2550-682X, indexada y registrada en las siguientes bases de datos y repositorios: Latindex Catálogo v2.0, MIAR, Google Académico, ROAD, Dialnet, ERIHPLUS.

Disponible en:

URL: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/11304>

Y para que así conste, firmo la presente en la ciudad de Manta, a los 18 de marzo de 2026.

Dr. Víctor R. Jama Zambrano  
DIRECTOR

---

Dirección: Ciudadela El Palmar II Etapa Mz. E. No 6  
Teléfono: 0991871420  
Email: [polodelconocimientorevista@gmail.com](mailto:polodelconocimientorevista@gmail.com)  
[www.polodelconocimiento.com](http://www.polodelconocimiento.com)  
Manta – Manabí- Ecuador